



## EVENTO RELEVANTE

**Asunto:** Inicio de una oferta pública de adquisición por hasta el 10% de las acciones representativas del capital social de la Compañía.

19 de julio de 2021

**Ciudad de México, a 19 de julio de 2021, RLH Properties, S.A.B. de C.V., en adelante RLH Properties o la Compañía (BMV: RLHA),** informa al público inversionista que, con fecha 15 de julio de 2021, CHPAF Holdings, S.A.P.I. de C.V., a través de su subsidiaria PMCP CKD 1, S.A. DE C.V. ("CHPAF"), actual accionista de aproximadamente 28.74% del total de las acciones representativas del capital social de RLH Properties, inició una oferta pública de adquisición (la "OPA" o la "Oferta") por hasta el 10% de las acciones representativas del capital social de la Compañía para cumplir con una obligación legal.

Conforme a la Ley del Mercado de Valores, cuando la tenencia de un accionista excede del 30% del capital social de una emisora, dicho accionista, por ley, debe realizar una oferta pública de adquisición. En caso de que la intención del accionista **no** sea obtener el control de la sociedad, la oferta se puede limitar al número de acciones que sea mayor de entre **(i)** el porcentaje que se pretenda adquirir, o **(ii)** el 10%.

A la fecha (es decir, previo a la conclusión de la OPA), CHPAF es titular de aproximadamente 28.74% del total de las acciones representativas del capital social de RLH Properties. Como parte del proceso de aumento de capital (el "Aumento de Capital") aprobado por los accionistas de RLH Properties en asamblea del 17 de marzo de 2021 (la "Asamblea"), CHPAF suscribirá y pagará acciones de RLH Properties que acabarán representando aproximadamente el 31.42% de su capital. Por este motivo y previo a la suscripción y pago de acciones de RLH Properties que resulten en una posición mayor al 30%, CHPAF tiene que cumplir con la obligación legal para realizar la Oferta.

Según se describe en el aviso de oferta pública difundido por CHPAF, la Oferta se encuentra limitada al 10% del capital social de RLH Properties y el precio por acción al que, en su caso, serán adquiridas las acciones de RLH Properties por parte CHPAF será de \$13 pesos por acción, que es el mismo monto que el valor de suscripción por acción aprobado para el Aumento de Capital.

La necesidad de realizar la Oferta por parte de CHPAF y sus términos han sido discutidos por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de RLH Properties y en su momento se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores.